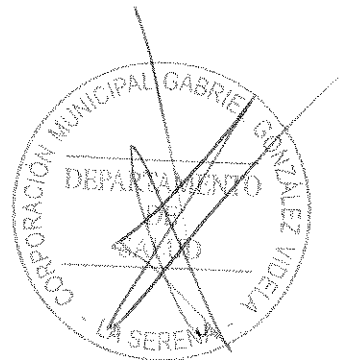
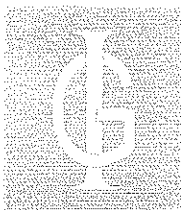


COTIZACION N° 015-010/27-01

**“OBRAS DE EMERGENCIA –
FILTRACIONES Y ROTURA DE TUBERIAS CESFAM
JUAN PABLO II.**



Empresa
Jaime Gallardo Vásquez
INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Rut. 11.507.289-7



Srs.

Corporación Municipal Gabriel González Videla.

Presente

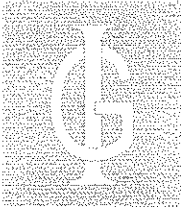
Según encargo realizado, se presenta las siguientes partidas de obras sanitarias realizadas en Cesfam Juan Pablo II, Las Compañías, La Serena.

La emergencia consiste en afloramientos de agua potable en el sector de los estanques de acumulación de agua potable y áreas verdes interiores ubicado en el interior del Cesfam.

La eventual rotura genera gran cantidad de agua en la superficie de los pasillos, por lo que se hace necesaria realizar trabajos invasivos de rotura y demolición para encontrar las filtraciones.

→ OBRAS REALIZADAS.

- Visita a terreno y determinar la posible ubicación de la rotura de tuberías.
- Coordinación con directora del Centro de Salud para determinar los horarios de trabajo y posible corte de suministro de agua potable. Es necesario señalar que este Cesfam no tiene llaves de corte de agua potable por sectores, por lo que se hace necesario realizar el corte completo del edificio para realizar los trabajos.
- Se realizan obras de demolición de losas de hormigón armadas, aceras o pisos de asfalto, áreas verdes, etc., utilizando medios mecánicos y manuales hasta encontrar la filtración.
- Realizar la reparación y cambio de tuberías en mal estado, manteniendo la materialidad.
- Realizar los rellenos compactados de suelo y reposición de losas intervenidas. Se confeccionara el hormigón con Sika Látex para generar una mayor adherencia entre los hormigones de distintas edades.



- Finalmente se realizara la limpieza, extracción de escombros y puesta en servicio de las líneas cambiadas.

El costo de los servicios de reparación es de \$ 590.000 (Quinientos noventa mil pesos) más Iva.

**Empresa Ingeniería y Construcción
Jaime Gallardo Vásquez
Representante Legal
RUT. 11.507.289-7**

La Serena, 27 de Enero del 2015.